

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE HISTORIA  
AREA DE HISTORIA

**Los Artesanos de la Ciudad  
de Guatemala a finales  
del Siglo XIX**

**Crecimiento y  
Condiciones de Trabajo**

Tesis

Presentada a la Junta Directiva de la Escuela de Historia  
de la Universidad de San Carlos de Guatemala

por

**Tania Sagastume Paiz**

previo a obtener el Título de  
Licenciada en Historia

Nueva Guatemala de la Asunción  
Octubre de 1994

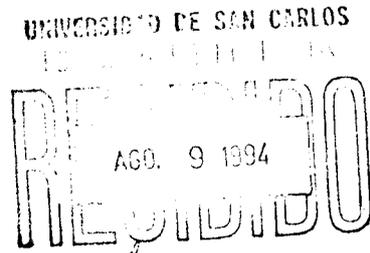




ESCUELA DE HISTORIA

Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

Nueva Guatemala de la Asunción  
9 de agosto de 1994



F. mal Horas                       
EIN 920/94

Señores Miembros  
Consejo Directivo  
Escuela de Historia  
Universidad de San Carlos  
Presente

Respetables señores y señoras:

Atentamente me dirijo a ustedes, en mi calidad de Asesor del trabajo de Tesis de la estudiante **TANIA SAGASTUME PAIZ**, Carnet No. 79-11624, que de acuerdo con su Plan de Investigación tiene como título: **"CAMBIOS, CRECIMIENTO Y ASPECTOS GENERALES SOBRE LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS ARTESANOS EN LA CIUDAD DE GUATEMALA A FINALES DEL SIGLO XIX"**.

De acuerdo con los procedimientos acostumbrados, y como lo establece la reglamentación, se discutió y analizó el Plan de Investigación, al cual se le hicieron los cambios necesarios para la mejor realización del trabajo.

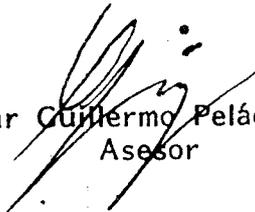
En diversas sesiones de trabajo, la estudiante Sagastume Paiz presentó los avances de la investigación, atendiendo las observaciones, además de que en algunos aspectos se discutió ampliamente para un mejor tratamiento de los temas.

Al presentar la exposición, se estableció que el título original no respondía enteramente al tratamiento del objeto de estudio de la tesis, por lo que se le cambió por el de: **"LOS ARTESANOS EN LA CIUDAD DE GUATEMALA A FINALES DEL SIGLO XIX. CRECIMIENTO Y CONDICIONES DE TRABAJO"**

Finalmente, sustentó el criterio de que el trabajo constituye un aporte a la historia urbana de nuestra capital, por lo que me permito dictaminar **FAVORABLEMENTE** para que sea discutido en el Comité de Tesis y así continuar los trámites correspondientes para su graduación como Licenciado en Historia.

Sin otro particular, y con mis muestras de consideración y respeto, atentamente.

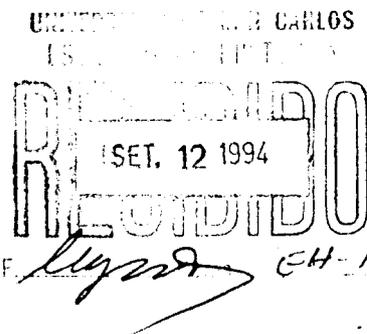
**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
Lic. Oscar Guillermo Peláez Almengor  
Asesor



ESCUELA DE HISTORIA  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
GUATEMALA, CENTROAMERICA

Nueva Guatemala de la Asunción  
12 de septiembre de 1994



Señores Miembros  
Consejo Directivo  
Escuela de Historia  
Universidad de San Carlos  
Presente

Honorables Miembros:

Atentamente nos dirigimos a ustedes con el objeto de rendir informe sobre el trabajo de tesis de la estudiante **TANIA SAGASTUME PAIZ**, Carnet Universitario No. 79-11624, que se titula "**LOS ARTESANOS EN LA CIUDAD DE GUATEMALA A FINALES DEL SIGLO XIX. CRECIMIENTO Y CONDICIONES DE TRABAJO**".

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Tesis, cumplimos con examinar, estudiar y discutir el mencionado trabajo, después de lo cual, se formularon a la autora las observaciones pertinentes, las cuales fueron atendidas.

En razón de lo anteriormente expuesto, aprobamos el trabajo realizado por la estudiante Sagastume Paiz y dictaminamos en forma de que sea presentado en el examen previo a obtener el título de Licenciado en Historia.

Sin más sobre el particular y con las muestras de nuestra consideración y respeto, nos suscribimos de ustedes, atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Oscar Guillermo Peláez Almengor  
Presidente Comité de Tesis

Lic. Gabriel Morales Castellanos  
Miembro Comité

Lic. Ricardo Danilo Dardón  
Miembro Comité

# CONTENIDO

Página No.

1.	Introducción .....	1
2.	Revisión Bibliográfica El Trabajador Urbano como Sujeto Histórico en la Historiografía Guatemalteca reciente .....	4
3.	La Ciudad de Guatemala a finales del Siglo XIX	
3.1	Marco Histórico y Crecimiento Urbano .....	16
	a) Marco Histórico .....	18
	b) Crecimiento Urbano .....	21
4.	Artesanos y Obreros	
4.1	Dos Términos para definir al Trabajador Urbano del Siglo XIX .....	24
4.2	Crecimiento de la Actividad Artesanal .....	28
4.3	Ubicación de los Talleres Artesanales .....	43
4.4	Condiciones de Trabajo .....	51
	a) Salario y Forma de Pago .....	51
	b) La Noción del Tiempo en el Trabajo Artesanal .....	55
	c) La Mano de Obra Infantil en el Trabajo Artesanal .....	57
5.	Reflexiones Finales .....	59
6.	Bibliografía .....	62

## **INTRODUCCION**

Emprender un trabajo sobre las condiciones reales de vida de los trabajadores urbanos de finales de siglo XIX en Guatemala resulta difícil si tomamos en cuenta dos aspectos importantes: por un lado, los trabajos realizados hasta la fecha, abordan el tema desde la perspectiva del surgimiento y desarrollo del movimiento sindical, o desde la insurrección de 1920, que constituye el primer movimiento con una amplia participación obrero-artesanal contra el gobierno. Antes de ésto los trabajadores urbanos no han representado un tema de interés para los historiadores y generalmente se les menciona dentro de los llamados "antecedentes", como una masa informe, carente de unidad, por el hecho de no estar organizados.

Por otro lado, está el problema de las fuentes; es difícil encontrar testimonios escritos de primera mano, los trabajadores no expresaban lo que vivían, en parte porque constituían un grupo heterogéneo con diversos intereses, pero fundamentalmente porque eran analfabetos, por esta razón debemos conformarnos con lo que otros dicen de ellos.

Desde esta perspectiva es evidente que abordar la construcción de la historia de este grupo social constituye una tarea enorme, aunque no imposible. Nuestro trabajo pretende ser un pequeño aporte en esa dirección.

Creímos pertinente incluir dentro del trabajo una revisión bibliográfica sobre algunos de los estudios que se han realizado sobre el movimiento obrero en Guatemala, particularmente durante los últimos veinte años. Esto nos permitió conocer que, al menos en el caso particular del estudio del movimiento obrero, más que puntos de vista individuales, existen tendencias. Tendencias marcadas por el signo de los tiempos que viven los autores.

El objetivo inicial del trabajo era el de reconstruir las condiciones reales de vida de los artesanos a finales del siglo XIX, para lo cual necesariamente tuvimos que enmarcar el objeto de estudio en su contexto, la ciudad y sus habitantes.

Hacia finales del siglo XIX la actividad artesanal en la Ciudad de Guatemala registró un aumento considerable, sobre todo si ésto es analizado a la luz de dos hechos: por un lado, un lento crecimiento urbano y, por el otro, la importación de productos manufacturados y el inicio de la industrialización. Esto podría hacer suponer el debilitamiento de la actividad artesanal, como sucedía para el mismo período en Costa Rica y otros países. Sin embargo, existían algunas diferencias; aunque efectivamente algunos oficios importantes decayeron y otros hasta desaparecieron, en términos generales se observa un marcado crecimiento.

Como indicábamos antes, el carácter iletrado de los artesanos nos obligó a buscar fuentes alternativas que nos dijeran algo de su vida cotidiana. Esto se logró en alguna medida a través de los juicios civiles y criminales derivados de incumplimientos o problemas entre los artesanos y los dueños de los talleres.

Sin embargo, este tipo de fuente no se encuentra sistematizada, en los índices de los juzgados no se indica el oficio del demandado y el demandante, únicamente los nombres de ambos y el delito. Por esta razón, únicamente se tomó una muestra, dejando abierta la posibilidad de hacer estudios más profundos. También se utilizaron datos sobre algunos contratos de locación de servicios y las experiencias de Antonio Obando Sánchez en su formación artesanal.

En resumen, el trabajo trata de dar un panorama general del trabajo artesanal desde otra perspectiva.

# **REVISION BIBLIOGRAFICA**

## **El Trabajador Urbano como Sujeto Histórico en la Historiografía Guatemalteca Reciente**

La recuperación de la historia de los sectores subalternos no es una preocupación de los historiadores en particular, sino una necesidad para las ciencias sociales en general.

Los trabajos realizados en los últimos veinte años por autores de diversas disciplinas académicas acerca de la evolución del movimiento obrero a lo largo del siglo XX, evidencian ese interés.

Abordar el tema de los trabajadores como sujeto histórico me llevó en un primer momento a una revisión bibliográfica para conocer los puntos de vista de otros autores, sus objetivos y las fuentes utilizadas.

Esta revisión no es exhaustiva, el universo seleccionado gira fundamentalmente en torno a los autores de distintas unidades académicas de la Universidad de San Carlos, las Memorias de un Artesano editadas por la misma Universidad y un artículo aparecido en la Revista CIRMA bajo la autoría de un Historiador de la USAC, dentro del período comprendido entre 1975 y 1990, debido a la decisiva influencia que estos trabajos han representado para el

conocimiento y la forma de abordar la historia de las clases subalternas en nuestro país. También se tomó en cuenta el trabajo editado en 1992 por ASIES, por ser el más recientemente publicado acerca del tema y porque, de alguna manera, se enriqueció de otros trabajos preliminares.

Las luchas obreras y campesinas generalizadas durante la década de 1970 dentro del marco de una crisis económica y política, hacían pensar en una posible insurrección con los obreros a la vanguardia.

Dentro de este contexto surge la necesidad de recuperar la historia de sus luchas, tomando como punto de partida el movimiento antidictatorial de 1920. Pero como veremos más adelante, en la mayor parte de estos trabajos se privilegió un cierto tipo de historia política, es decir, la historia de huelgas y la conformación de asociaciones de trabajadores, dejando por un lado fenómenos menos explosivos, pero finalmente determinantes para su sobrevivencia, como son las condiciones de trabajo.

Así, tenemos los trabajos de:

MARIA GUADALUPE NAVAS ALVAREZ, *El Movimiento Sindical como Manifestación de la Lucha de Clases*, Tesis de Licenciatura de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la USAC, Guatemala, 1975.

La parte medular de este trabajo es el enfoque teórico del sindicalismo y la lucha de clases, las formas de organización

sindical y el marco institucional del movimiento sindical en Guatemala. Para esta autora el movimiento obrero inicia en 1920, con la insurrección generalizada contra el Presidente Manuel Estrada Cabrera, dando por sentado que la protesta popular sólo toma forma con la organización de sindicatos, desechando otras formas de protesta de 1920 hacia atrás. Desde el punto de vista histórico, la periodización propuesta es muy rígida, ya que sólo toma en cuenta los cambios políticos: 1920-1930, 1944-1954, 1954-1975; y al argumentar razones "didácticas y expositivas" para utilizar esa periodización, está justificando cierta tendencia a esquematizar. Este criterio político no permite ver al movimiento obrero en un marco más amplio donde se conjuguen otros factores de carácter económico, cultural y religioso, y que posiblemente le hubiesen dado elementos de juicio para explicar porque la crisis de la clase obrera actual no le permite constituir un factor de cambio.

MARIO LOPEZ LARRAVE (Abogado y Notario), ***Breve Historia del Movimiento Sindical Guatemalteco***, Editorial Universitaria, Serie Biblioteca Popular, Guatemala, junio 1976.

Los objetivos planteados por el autor eran claros: "...dar una visión de conjunto a los obreros y campesinos guatemaltecos de lo que ha sido el movimiento sindical en nuestro país, lo cual se enmarca dentro de los objetivos de la USAC, de coadyuvar con la dirigencia

sindical para fortalecer la conciencia de clase de los trabajadores guatemaltecos..." El trabajo estaba dedicado a un público amplio (trabajadores y estudiantes) y por esta razón utilizó un lenguaje sencillo y accesible. En el análisis de la historia sindical nuevamente encontramos un criterio político, en donde una serie de acciones, huelgas, declaraciones y leyes se van a dar dentro de los límites de movimientos políticos nacionales. Con respecto a las condiciones de trabajo las referencias son escuetas y están dirigidas a definir la composición de las organizaciones. Este autor aporta importantes datos sobre el movimiento sindical, pero su búsqueda del esquematismo y la brevedad hace que los movimientos, huelgas y otro tipo de manifestaciones se pierdan en una secuencia cronológica; es decir, que no interrelaciona los hechos entre sí y con su entorno y tampoco les da seguimiento.

CARLOS FIGUEROA IBARRA (Sociólogo), ***Contenido de Clase y Participación Obrera en el Movimiento Antidictatorial de 1920***, Revista Política y Sociedad No. 4, julio-diciembre 1977, Escuela de Ciencia Política, USAC, Guatemala.

El autor trata de rescatar las raíces de las luchas obreras en nuestro país, como respuesta al auge de las luchas obreras de 1977 y al planteamiento de que los obreros, como sujeto colectivo, constituyen "la vanguardia de un proceso transformador". Plantea

que el papel que desempeña "la clase obrera" en el derrocamiento de Manuel Estrada Cabrera fue el de subordinación ideológica y política a una fracción oligárquica, debido al "atraso" de la formación económico-social guatemalteca de la época. El autor sostiene que el proceso productivo tenía un carácter marcadamente precapitalista, que la Guatemala de 1920 constituía una sociedad agraria por la mayoritaria composición rural y por ser el producto agrícola la principal fuente de riqueza, con fuertes resabios artesanales en las ciudades y con una clase obrera objetiva y subjetivamente atrasada.

Desde nuestra perspectiva, habría que hacer algunas consideraciones en este punto. Efectivamente, hacia 1920 el carácter del proceso productivo era precapitalista; en ese sentido, la producción artesanal no podía ser simplemente un "resabio", sino la predominante y aunque ya existían algunas fábricas de tipo manufacturero, éstas ocupaban a un escaso número de trabajadores, que, en su mayoría, eran también de extracción artesanal. De tal manera, que lo que el autor define como una clase obrera atrasada, no era más que un grupo heterogéneo de artesanos y obreros, cuyos intereses y comportamiento respondían a la realidad de su tiempo.

CARLOS FIGUEROA IBARRA (Sociólogo), *La Insurrección Armada de 1920 en Guatemala* (Ensayo), Revista Política y Sociedad No. 8, julio-diciembre 1979, Escuela de Ciencia Política, USAC, Guatemala.

En este trabajo el autor hace un análisis del "proceso de acumulación de fuerzas" que culminó con la insurrección armada del mes de abril de 1920, estudiando con mayor profundidad el papel de los trabajadores y de la fracción de la clase dominante que luchó contra la dictadura de Manuel Estrada Cabrera.

ANTONIO OBANDO SANCHEZ (Artesano), *Memorias, la historia del movimiento obrero*, Editorial Universitaria, Guatemala, 1978.

En forma de relato, el autor da cuenta de sus experiencias como trabajador y como político, desde su llegada a la capital en 1913, en donde a través de un proceso de formación artesanal se convierte en Maestro Carpintero, hasta su viaje a Moscú en octubre de 1963, para asistir al XIII Congreso de los Sindicatos Soviéticos, pasando por una amplia participación política.

Documento histórico de gran importancia para la construcción de la historia de las clases subalternas y la recuperación de la memoria colectiva. Aunque la atención del relato se centra en la participación política del autor, la breve descripción que hace de su

formación y experiencias en diversos oficios nos permiten acercarnos un poco al ambiente de los talleres artesanales de principios de siglo.

ARTURO TARACENA,ARRIOLA (Historiador), ***Presencia Anarquista en Guatemala entre 1920 y 1932***, Revista Mesoamérica No. 15, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala, junio de 1988.

. El autor recupera la dinámica del movimiento obrero a partir del triunfo del partido unionista contra Estrada Cabrera (1920) y la decisiva influencia del anarquismo mexicano y argentino en el sindicalismo guatemalteco de esos años, así como la estrecha comunicación que existía entre los trabajadores organizados de Guatemala y El Salvador. La fecha de 1932 se refiere al desmantelamiento que el gobierno de Ubico hizo de todas las organizaciones obreras y campesinas.

En este estudio entra en juego un elemento importante y no tomado en cuenta en los trabajos que hemos venido analizando, y es el de relacionar el movimiento obrero guatemalteco con el movimiento obrero latinoamericano.

Entre las fuentes se encuentra otro trabajo del autor ***Los Orígenes del Movimiento Obrero en Guatemala, 1878-1932***, tesis de

doctorado en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, 1982, al cual no tuvimos acceso.

MALCO VINICIO ARANA GONZALEZ, *Aspectos del Proceso Histórico de Estructuración de la Clase Obrera en Guatemala: 1944-1975, El Proletariado Urbano*", tesis de Licenciatura de la Escuela de Historia, USAC, Guatemala, 1989.

El autor plantea que el surgimiento y desarrollo de la industria manufacturera y fabril constituyen los hechos determinantes para la génesis y estructuración del proletariado urbano y que en ese proceso histórico se sintetizan la estructura y superestructura de la sociedad.

En ese sentido, analiza y explica los aspectos económicos (transición de relaciones serviles hacia la implantación de relaciones de producción capitalistas en el campo, migraciones a la ciudad y la penetración imperialista a través de los enclaves bananeros, así como el desplazamiento de la industria artesanal por la industria manufacturera en las ciudades) y de aspectos políticos e ideológicos (movimiento sindical) de ese proceso.

Entre las principales fuentes consultadas están: boletines de la Dirección General de Estadística con datos sobre número de obreros, salarios y producción, periódicos y revistas de la época.

Más recientemente encontramos el trabajo de la Antropóloga Claudia Dary ***Los Artesanos de la Nueva Guatemala de la Asunción (1871-1898)***, La Tradición Popular No. 78-79, Centro de Estudios Folklóricos, USAC, Guatemala, 1990.

Aquí la autora rescata la importancia del sector artesanal para el mantenimiento de la ciudad de Guatemala a finales del siglo XIX y su situación en un momento particular de cambios, en lo que ella califica como inicios de una incipiente industrialización, con la incorporación de determinadas técnicas e instrumentos semi-industrializados y con la desventaja de una creciente importación de productos manufacturados y la competencia de artesanos extranjeros.

El trabajo de Claudia Dary presenta aspectos importantes sobre la actividad artesanal en el período, la situación legal, el abastecimiento de materia prima, el mercado que surtían y la ubicación espacial de los talleres y almacenes en función de un determinado orden establecido.

Las fuentes más importantes del trabajo son dos cuadros estadísticos de 1869 y 1881, guías y directorios y artículos del Diario de Centro América.

Renate Witzel de Ciudad, et. al., ***Más de 100 Años del Movimiento Obrero Urbano en Guatemala, Tomo I Artesanos y Obreros en el Período Liberal (1877-1944)***, Asociación de Investigación y Estudios Sociales, Guatemala, 1991, 393 p.

Este es uno de los estudios más recientes sobre el movimiento obrero y que se vió enriquecido por los aportes de estudios anteriores sobre el tema, pero que toma distancia en el tiempo de los acontecimientos políticos de la década de 1970-1980. En el mismo se realizó un amplio análisis del movimiento obrero urbano en Guatemala, tomando el período anterior a la insurrección de 1920 como los antecedentes de ese movimiento.

Como aporte novedoso encontramos lo siguiente: al definir el objeto de estudio los autores centraron su análisis en las áreas urbanas del país, porque la centralización de actividades y su densidad de población determinaron que fuera en ellas donde se desarrolló la organización obrera. Por otro lado, el análisis de la participación obrero-artesanal en el movimiento de 1920 y los acontecimientos políticos posteriores son matizados desde una

perspectiva histórica objetiva, en donde no son colocados como "perdedores" o "traicionados por la oligarquía", sino como un grupo heterogéneo de trabajadores urbanos compuestos por artesanos y obreros y a la insurrección como el punto de partida de una nueva etapa del movimiento obrero.

El amplio panorama trazado por el equipo de investigación debería haber incluido también un intento de caracterizar el movimiento obrero en Guatemala, es decir, tratar de extraer del amplio universo documental y bibliográfico consultado, un intento de periodización del movimiento obrero en nuestro país.

Los trabajos arriba mencionados constituyen la recuperación de una parte muy importante de la historia de los sectores subalternos, su organización y sus luchas. Sin embargo, aún queda pendiente investigar sobre otros aspectos también importantes, como las condiciones de trabajo (horarios, formas de pago, adaptación a nuevas técnicas, seguridad en el lugar de trabajo, el proceso de formación en los diversos oficios y otros) y los aspectos culturales (ésto a través de las diversas formas de expresión de los trabajadores: canciones, chistes, caricaturas, poemas, "pintas" y artículos).

Otra de las obras consultadas fue "Nuestras Artes Industriales" de Ignacio Solís, publicada por el Centro de Estudios Folklóricos de la USAC en diciembre de 1976; no fue incluida dentro de la revisión bibliográfica porque no se enmarca

A principios de este período el principal cultivo de exportación era la grana o cochinilla <sup>2</sup> /, insecto que crece en los nopales y que era utilizado como tinte en la industria textil y que alcanzó su auge alrededor de 1850. La zona principal de producción de la grana, ubicada en los alrededores de la capital, estaba constituida por pequeñas plantaciones cuidadas por pequeños propietarios o aparceros y arrendatarios de tierras pertenecientes a criollos de la ciudad.

El producto era transportado en mulas o era cargado por los indios al Pacífico, donde se embarcaba. El crédito se obtenía de los comerciantes de la capital y de la Iglesia.

Aunque existían algunos pocos propietarios de grandes extensiones de cultivos de nopales y que eran a la vez los intermediarios entre los productores y las firmas extranjeras, la mayoría de los productores de este colorante eran pequeños y medianos propietarios que rara vez requerían de los servicios de mano de obra ajena al núcleo familiar durante la siembra, cuidado y cosecha de los insectos.

Durante este período la Ciudad de Guatemala se desarrollaba a un ritmo muy lento en comparación a otras ciudades latinoamericanas. GISELA GELLERT Y JULIO PINTO SORIA en el trabajo titulado ***"Ciudad de Guatemala: dos estudios sobre su evolución urbana (1524-1950)"*** <sup>3</sup>/ dan cuenta de una ciudad de muy poco movimiento comercial, sin una moneda específica o

---

<sup>2</sup>/ Tomado de Mónica Toussaint, ***Guatemala***, (México: Nueva Imagen, 1988).

<sup>3</sup>/ Guatemala: CEUR-USAC, 1989.

constante, bajos salarios, renta barata, con un marcado declive central periférico en el status social, con un bajo grado de crecimiento demográfico y escasa inmigración extranjera, abastecida de frutas, verduras, granos, leña, carbón y carne por los habitantes de pueblos cercanos, quienes rara vez abandonaban sus comunidades de origen para trasladarse a la ciudad, a excepción de algunos artesanos.

La élite, formada por unas pocas familias de comerciantes y agricultores, la alta jerarquía civil y eclesiástica y algunos abogados, vivían cerca de la Plaza Mayor, el resto de la población, según rango y prestigio, se ubicaba en las márgenes del centro de la ciudad.

Los artesanos, inmersos en el atraso económico de la época, mantenían la tradición colonial (heredada de la corporación gremial de la edad media) a ubicarse en barrios o sectores de la ciudad, de acuerdo al rango de su oficio y de los cuales algunos barrios y calles tomaron su nombre. CELSO LARA, en su estudio sobre el origen histórico de los lugares que menciona en su trabajo ***"Por los Viejos Barrios de la Ciudad de Guatemala"***<sup>4/</sup> nos dice que el Barrio de El Calvario también era conocido como barrio de "cholojeros o peruleros", por ser la mayoría de sus habitantes matadores en el Rastro Mayor; que el Barrio de San Sebastian era llamado de los "batanecos", por tener una población formada por artesanos tejedores; que el Barrio de Santa Catarina estaba habitado por artesanos y artistas populares y adornado con la plaza de los carboneros; que en

---

<sup>4/</sup> Guatemala: Editorial Universitaria, 1977.

el Barrio de San Gaspar se encontraba el Rastro Mayor y que el Barrio de la Candelaria también era llamado de los "chicharroneros", porque sus habitantes se dedicaban a la matanza de marranos y preparación de chicharrones y morcillas.

Debido inicialmente a la vulnerabilidad de la grana a las plagas y a las variaciones climáticas, así como a la competencia de la producción de las Islas Canarias y, posteriormente, al surgimiento de los colorantes sintéticos, los capitales se desplazaron hacia otros sectores de la economía de plantación.

El café se inició como cultivo de exportación alternativo a partir de 1860, alcanzando diez años después el cincuenta por ciento del valor total de las exportaciones.

La grana solamente se cultivaba en Amatitlán, Antigua, Guatemala, Petapa, Villa Nueva, Palín, Zacapa y Jutiapa.

El café es una planta que requiere de un suelo muy fértil y con un régimen regular de lluvias y su cultivo se extendió en las regiones que llenaban esas características (meseta central, sur, suroccidente y la Alta Verapaz).

La producción de café requería de extensiones amplias para lograr una cosecha que compensara la inversión. En el momento de mayor expansión de este cultivo y de condiciones políticas propicias para los caficultores, las fincas crecieron no sólo por terrenos baldíos, sino también a expensas de tierras comunales de poblados indígenas.

El transporte del café de las fincas a los puertos de embarque era muy difícil. Hacia 1870 el comercio con Europa y los Estados Unidos de Norteamérica se hacía a través de una vereda transitada por mulas hasta Izabal, de manera que tuvieron que ser invertidos grandes recursos para crear nuevas rutas y mejorar los transportes; se generalizaron las carretas jaladas por bueyes y en 1884 se inauguró la primera línea férrea entre el puerto de San José y Escuintla.

Una planta de café empieza a producir una cosecha abundante hasta el cuarto o quinto año de ser sembrada, a diferencia de la grana, que empieza a producir desde el primer año. Esto implicaba una recuperación de la inversión a largo plazo, debiendo para ello contar con fuentes de crédito, no sólo para la siembra, sino para subsistir hasta la cosecha.

La grana, como se apuntó anteriormente, no requería de la utilización de muchos trabajadores; el café, en cambio, requería de un número considerable de manos en la época de corte, pero para la segunda mitad del siglo XIX la población indígena, potencial fuente de brazos para el corte de café, estaba ubicada en su mayor parte en el occidente y noroccidente del país, y difícilmente iba a aceptar dejar voluntariamente sus siembras de maíz y frijol, realizados complementariamente con algún oficio artesanal, para bajar a una finca ajena en condiciones climáticas adversas. El poder alcanzado por los cafetaleros solventó en buena medida este problema, dándole un nuevo giro al trabajo forzado, viejo conocido del indio desde la época colonial.

## Crecimiento Urbano

La Antropóloga norteamericana CAROL SMITH en su trabajo *"El Desarrollo de la Primacía Urbana, la Dependencia en la Exportación y la Formación de Clases en Guatemala"*<sup>5/</sup>, plantea que la Ciudad de Guatemala ha mostrado una extrema primacía en su patrón de crecimiento urbano, es decir, un desarrollo excesivo de la ciudad en relación con otros centros urbanos. Cuarenta años antes de la Independencia la Ciudad de Guatemala no tenía ni el doble de la población de la segunda ciudad en importancia (Quezaltenango). En 1893, era cuatro veces mayor y en 1973, 16 veces mayor.

Smith explica que esta primacía es producto de la lucha entre las clases locales y nacionales y que este patrón de desarrollo urbano no es diferente al de los demás países latinoamericanos. Las particularidades residen en su lento grado de urbanización y en su extrema primacía.

Y es que el crecimiento poblacional de la Ciudad de Guatemala ha sido muy lento:

---

<sup>5/</sup> .Revista Mesoamérica, CIRMA, Año 5, Cuaderno 8, (Diciembre 1984), pp. 195-278

**CRECIMIENTO POBLACIONAL  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA**

<b>AÑO</b>	<b>HABITANTES</b>	<b>% DE AUMENTO ANUAL</b>
1778	11,000	7.0
1794	23,434	0.6
1824	28,000	1.8
1880	55,728	1.7
1893	67,818	2.3
1921	112,086	2.9

FUENTE: Gisela Gellert, **Desarrollo de la Estructura Espacial en la Ciudad de Guatemala desde su fundación hasta la Revolución de 1944**, op. cit. p. 30.

Después del traslado de la ciudad vamos a ver que la recuperación de la población va a ser muy lenta y sólo en 1824 va a alcanzar la cifra que tenía para el momento del terremoto, de esa fecha hasta el período estudiado, el porcentaje de crecimiento tendrá muy pocas variaciones debido a la escasa migración interna y es que, como plantea J. C. PINTO SORIA:

... los movimientos de población trabajadora –indígena-mestiza– son por lo regular del lugar de origen a la finca y viceversa, y no hacia la ciudad. Aún en casos de extrema pobreza rural, el indígena siempre ha sido reacio a abandonar su comunidad debido a los profundos vínculos socio-culturales que lo atan a ella;

la ciudad, por su lado, no le ha ofrecido nunca ninguna perspectiva de mejoría económica, pero si de discriminación racial." <sup>6/</sup>

Los inmigrantes extranjeros, atraídos por el auge de la producción cafetalera y las noticias de un pretendido desarrollo económico en el país, se instalaron en su mayoría en Alta Verapaz, el occidente y el oriente del país, solamente algunos se ubicaron en la ciudad.

---

<sup>6/</sup> .Op. cit. p. 56.

## **ARTESANOS Y OBREROS**

### **Dos Términos para definir al Trabajador Urbano del Siglo XIX**

Actualmente entendemos por artesano a todo aquel trabajador que produce bienes de consumo o de servicio en forma manual con herramientas propias, con técnicas de trabajo tradicionales, generalmente aprendidas de otros maestros artesanos a través de un largo proceso de aprendizaje. El proceso de elaboración del producto o prestación del servicio es realizado en su totalidad por una sola persona, es decir que no se aplica la división del trabajo y que se utiliza más tiempo.

En el caso de talleres artesanales donde laboran más de dos personas, aunque el propietario del taller o maestro coordina toda la actividad, la división del trabajo no tiene una lógica capitalista y los aprendices son adiestrados para que algún día dominen todo el proceso de elaboración.

La producción artesanal generalmente está dirigida a un mercado local y, en algunos casos, regional.

El obrero, en cambio, es el trabajador que es contratado por una fábrica o empresa de servicios en donde se aplica la división del trabajo y generalmente el obrero se especializa en la realización de un paso del proceso total, lo que implica mayor productividad utilizando menos tiempo, además, el proceso de

aprendizaje es más corto, las herramientas y máquinas son propiedad del contratante y no del trabajador.

Hacia finales del siglo XIX no existía esa separación; los trabajadores urbanos eran llamados indistintamente "artesanos" u "obreros". La palabra "artesano" fue trasladada de España refiriéndose al ejecutor de un arte o artesanía, en ese sentido, tanto los pintores como los alfareros eran considerados artesanos. El obrero venía a ser el trabajador de un obraje, es decir, un taller artesanal; aquí nos referimos a carpinteros, sastres, albañiles y otros. El término obrero con su connotación actual surge a raíz de la revolución industrial, particularmente en Inglaterra.

Algunas publicaciones de la época introducían al ambiente político algunos términos como "clase obrera" y "socialismo", pero evidentemente adaptados a las intenciones liberales. El periódico "El Obrero", fundado el 4 de enero de 1891, se presentaba como el órgano de publicidad de la Sociedad Central de Artesanos y, como tal, un apoyo para el partido liberal, cuya participación en las elecciones presidenciales de 1892 dependía, en buena medida, del voto de los artesanos. Durante los primeros meses el periódico tenía una dedicatoria para los artesanos y, posteriormente, a la "clase obrera en general". Sin embargo, dentro del directorio, únicamente encontramos a un artesano, Antolín Cáceres, célebre platero de la Ciudad de Guatemala desde la época conservadora y miembro de la Sociedad Central de Artesanos. Entre los demás colaboradores encontramos a algunos abogados y una poetisa. Aunque la principal actividad del periódico era la de hacer propaganda del partido liberal

y su candidato, también encontramos algunas notas sobre problemas comunes de los habitantes de la ciudad (basura, suministro de agua, limpieza de las calles), "consejos" para los trabajadores y la reproducción de artículos publicados en periódicos de otros países.

Para este período no podemos hablar todavía de la generalización de fábricas de tipo manufacturero o fabril. En 1880 fue fundada la Fábrica de Hilados y Tejidos de Cantel en el occidental departamento de Quezaltenango y en 1882 la Fábrica de Cerveza de los Hermanos Castillo en la Ciudad de Guatemala.<sup>7/</sup> Pero éstas no constituían el inicio del proceso industrializador, sino esfuerzos aislados dentro de un contexto que no ofrecía las condiciones de mano de obra tecnificada, infraestructura física y mercado propicias para su desarrollo.

Tanto Cantel desde un principio, como la Fábrica de Cerveza a partir de 1886, implementaron un sistema de producción mecanizado y la división del trabajo al interior de las mismas, aunque durante los primeros años ambas debieron adaptarse a las condiciones de contratación de fuerza de trabajo en un ambiente con tradición artesanal.

En 1900 la firma Castillo Hermanos denunció ante el Juzgado 3o. de 1a. Instancia Criminal<sup>8/</sup> un robo de herramientas y accesorios en su Fábrica de Cerveza situada en la finca El Zapote, informando que tenían sospechas de tres

---

<sup>7/</sup> Tania Sagastume Paiz, etc. al., Historia del Proceso de Industrialización en Guatemala (1871-1900), (Guatemala: DIGI, 1993).

<sup>8/</sup> AGCA, Juicio Criminal 1900 leg. 3-1, pieza 15, Juzgado 3o. de 1a. Instancia.

trabajadores que habían faltado a sus labores el día del robo. En las averguaciones Esteban Contreras declaró ser carroceros de oficio, Alejandro Medina mozo de la finca y Cándido Guerra no declaró ningún oficio.

El documento no informa sobre la actividad que cada uno de ellos realizaba en la fábrica, pero lo que importa destacar aquí es que ninguno de los tres asumió una condición de obrero, en su lugar, rescataron su origen artesanal. Después de todo, la mayor parte de los trabajadores incorporados a la fábrica, provenían de un ambiente artesanal.

Y ese arraigo de la tradición artesanal entre los trabajadores urbanos del período, se percibe claramente en el caso del Policía Lorenzo Escobar, quien al declarar como testigo en un juicio, se presentó como Carpintero de oficio.<sup>9/</sup>

---

<sup>9/</sup> AGCA, Juicio Criminal 1891, leg. 2, pieza 26, Juzgado 2o. de 1a. Instancia.

## **Crecimiento de la Actividad Artesanal**

Dentro de este marco general de lento crecimiento urbano, resulta interesante observar el incremento de la actividad artesanal en la Ciudad de Guatemala.

A continuación observaremos una comparación entre el número de artesanos registrados por el censo de población de 1880 y el de 1893.

El censo de 1880 fue el primer intento de la época independiente para averiguar el estado real del país en cuanto a datos demográficos, el último padrón se había realizado en 1821 y era necesario conocer el número de habitantes y sus necesidades. La elaboración de este censo atravesó por algunas dificultades y, en general, los datos que presenta deben ser tomados con alguna reserva pues no son del todo confiables. El personal contratado para elaborar las encuestas era escaso y poco calificado y en las poblaciones más alejadas o con poco habitantes, los datos fueron calculados y nunca se corroboraron.

Los datos de 1880 corresponden a lo que hoy abarca la Zona 1, incluyendo al barrio de Candelaria, mientras que los datos de 1893 ya incorporan a la Ciudad a San Pedro las Huertas, lo que hoy conocemos como San Pedrito (Zona 5).

Las poblaciones de Ciudad Vieja y de la Villa de Guadalupe aún no habían sido incorporadas a la Ciudad de Guatemala y contaban con un bajo porcentaje de artesanos con respecto a la Ciudad.

**INCREMENTO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL EN LA  
CIUDAD DE GUATEMALA A FINALES DEL SIGLO XIX**

<b>OFICIO</b>	<b>1880</b>	<b>1893</b>	<b>% AUMENTO ANUAL</b>
Abastecedores	4	98	180.7
Acuñadoras	-	1	7.7
Afinadores de pianos	4	6	3.8
Albañiles	885	1879	0.1
Albarderos	-	7	53.8
Alfareros	32	114	19.7
Armeros	2	9	26.9
Arrieros	25	198	53.2
Aserradores	9	115	90.6
Barberos	no hay datos	166	--
Bateojeros	2	no hay datos	--
Beneficiador de reses	17	ver carnic.	--
Beneficiador de cerdos	64	ver carnic.	--
Bordadoras	12	69	36.5
Buhoneros	15	154	71.3
Caballericeros	3	38	89.7
Caleros	13	18	3.0
Canteros	9	69	51.3
Candeleros	39	168	25.4

OFICIO	1880	1893	% AUMENTO ANUAL
Cardadores de lana	no hay datos	14	---
Cargadores/mozos de cordel	273	387	0.03
Carniceros (benef. carne)	55	467 <sup>10/</sup>	--
Carreteros	no hay datos	296	--
Carpinteros	625	1220	7.3
Carroceros	17	50	0.1
Cereros	5	54	75.4
Cerveceros	4	9	9.6
Cigarreros y pureros	496	680	2.8
Cobristas	13	41	16.6
Cocineras	391	no hay datos	--
Cocheros	27	127	28.5
Coheteros y pirotécnicos	32	69	8.9
Colchoneros	5	17	18.5
Comadronas	22	35	4.5
Comideras	12	no hay datos	--
Costureras	836	1327	4.5
Curtidores	26	48	6.5
Chicheros	12	no hay datos	--

<sup>10/</sup> En el Censo de 1880 los beneficiarios de carne de cerdo y los de res aparecen separados, mientras que en el Censo de 1893 aparecen unidos, ésto no permite observar el porcentaje de crecimiento.

<b>OFICIO</b>	<b>1880</b>	<b>1893</b>	<b>% AUMENTO ANUAL</b>
Chocolateros	17	50	14.9
Destiladores de aguardiente	17	75	26.2
Electricistas	--	2	15.4
Fcantes. de aguas gaseosas	4	8	7.7
Encuadernadores	15	28	6.7
Fcantes. aceite higuero	--	10	7.7
Fcantes. de billares	12	3	(23.0)
Fabricantes de hielo	1	4	23.0
Fabricantes de escobas	--	1	7.7
Fabricantes de fideos	4	17	25.0
Fcantes. mechas p/eslabón	2	5	11.5
Fabricantes de medias	--	4	30.7
Fcantes. sellos de hule	--	3	23.0
Fabricantes de jarcia	--	18	138.4
Fcantes. objetos de hueso	--	2	15.4
Farmacéuticos y Boticarios	28	33	1.4
Floristas	21	48	9.9
Fundidores	6	11	6.4
Grabadores	3	6	7.7
Herreros	133	363	13.3
Hilanderos y Tejedores		451	
Tejedores, fajeros y reboceros	274		

OFICIO	1880	1893	% AUMENTO ANUAL
Lecheros	no hay datos	32	--
Hojalateros	46	86	6.7
Hortelanos y Jardineros	17	48	14.0
Jaboneros	24	85	19.5
Ladrilleros y Tejeros	114	309	13.1
Lavanderas y Aplanchadoras	770	1042	2.7
Leñadores	36	38	0.4
Limpiabotas	4	no hay datos	--
Litógrafos	2	8	23.1
Maquinistas y Mecánicos	8	67	56.7
Marmolistas	5	17	10.7
Mineros	1	6	38.4
Modistas	27	61	9.7
Neveros	5	10	7.7
Panaderos	273	615	9.6
Pasteleros y Confiteros	41	211	31.9
Pintores y Doradores	170	114	(2.5)
Pirotécnicos		no hay datos	69
Plateros	55	58	0.4
Relojeros y Joyeros	17	31	6.3
Sastres	648	1335	8.2
Sepultureros	5	5	0

OFICIO	1880	1893	% AUMENTO ANUAL
Sirvientas y cocineras	2,529	2972	1.3
Sombrereros	15	24	4.6
Talabarteros	6	55	62.8
Tapiceros	10	20	7.7
Tintoreros	23	50	9.0
Tipógrafos		no hay datos	209
Toneleros	no hay datos	6	
Tortilleras y Molenderas	518	858	5.0
Zapateros	397	1223	16.0
<b>TOTALES</b>	<b>10,302</b>	<b>19,556</b>	<b>6.9</b>

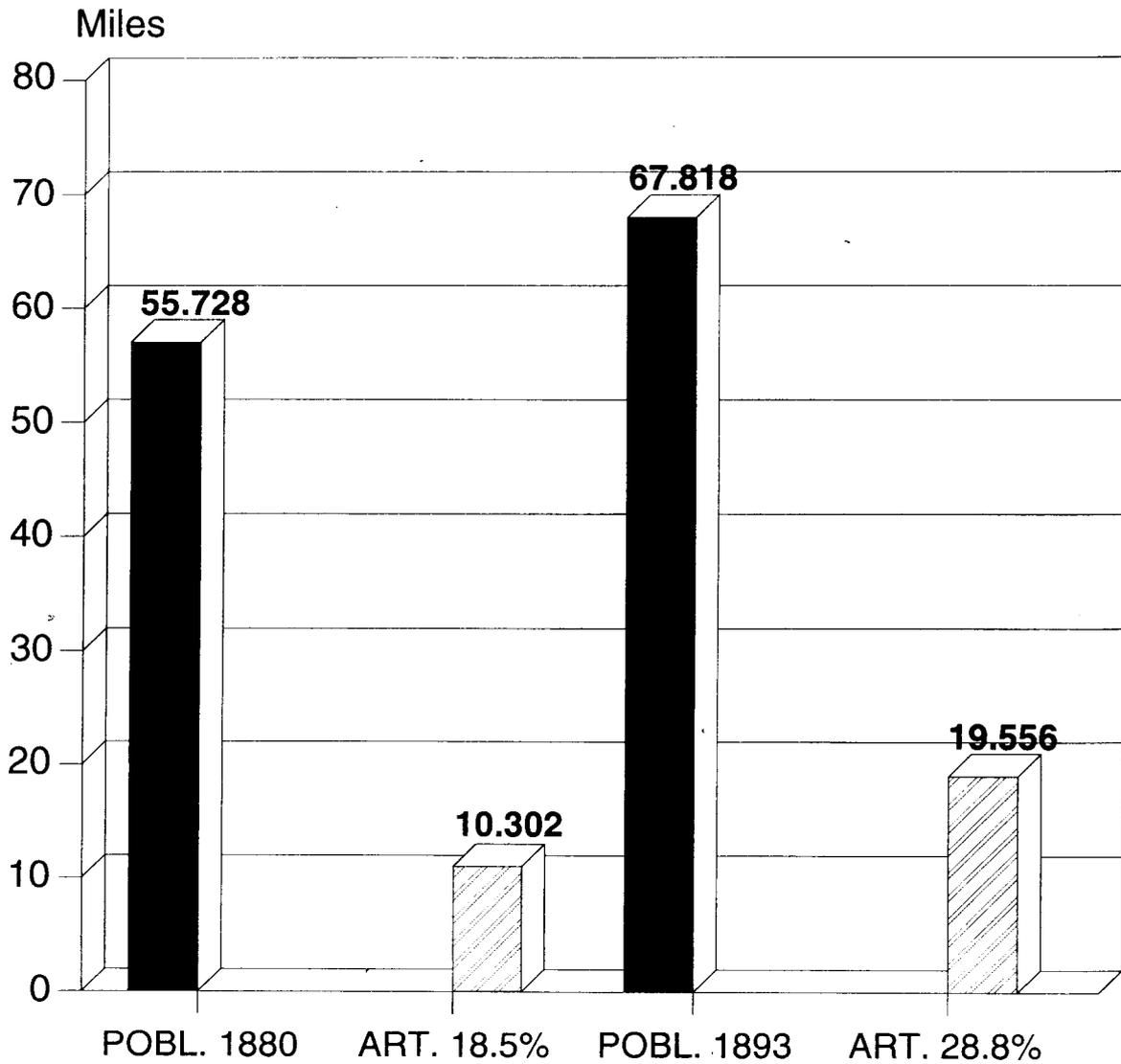
FUENTES: AGCA, Censo de 1880 y Censo de 1893.

El crecimiento de la actividad artesanal es evidente en el cuadro anterior, pero también es evidente que hablamos aquí de bienes de consumo popular. En terminos generales se trata de artículos y servicios prestados por pequeños y medianos artesanos que utilizaban materia prima local y que servían a un mercado estrechamente delimitado, eran productos baratos de consumo popular que no competían con los artículos de lujo importados.

# LA CIUDAD Y LOS ARTESANOS

## Comparación entre 1880 y 1893

GRAFICA # 1



POBLACION CIUDAD



ARTESANOS

FUENTES: AGCA, CENSOS DE 1880 Y 1893

El caso de los batehojeros o batanacos <sup>11</sup> / se distingue de los demás, porque ésta fue la industria artesanal que se vió más afectada con la importación de telas europeas. Hacia 1869 la Municipalidad de Guatemala registró un taller de batehojería y 35 Maestros Tejedores, mientras que en el Censo de 1880 apenas aparecen dos batehojeros. Y es que las telas nacionales no podían competir con la calidad y los bajos precios de la introducción al país, por vía legal y por contrabando, de telas provenientes de Europa, fundamentalmente de Inglaterra.

Pero en contraste con los hilados y tejidos, el ramo de alimentos, jabón y velas de sebo, cueros, cohetes y en general todos los servicios (albañiles, carpinteros, costureras, sastres, zapateros) crecieron un 100% en 8 años.

Este crecimiento resulta aún más interesante si se toman en cuenta otros factores como la importación de productos manufacturados y el inicio de la industrialización que en otros países tan cercanos como Costa Rica <sup>12</sup>/ provocaron graves perjuicios al sector artesanal y, en algunos casos hasta los hicieron desaparecer.

Con la finalidad de tener una perspectiva más amplia de la evolución de la actividad artesanal a finales del siglo pasado, presentamos los datos de dos fuentes adicionales. Los presentamos separados a los datos de los censos de 1880 y 1893 porque existen algunas diferencias en la cuantificación.

---

<sup>11</sup>/ Esta palabra proviene del verbo abatanar, que consiste en golpear, desengrasar y apelmazar los paños de lana o hilo, con una máquina llamada batan formada por reglas de madera.

<sup>12</sup>/ MARIO OLIVA MEDINA, *Artesanos y Obreros Costarricenses, 1880-1914*", (San José: Editorial Costa Rica, 1985).

Los datos de 1869 corresponden a un Cuadro Estadístico elaborado por la Municipalidad de Guatemala, en donde se cuantificaron únicamente los Maestros Artesanos y los Establecimientos de elaboración y venta de productos artesanales, no se tomó en cuenta el número de oficiales y aprendices.

Los datos de 1898 corresponden al Directorio de la Ciudad de Guatemala compilado por Victor Sánchez y editado en Estados Unidos; el mismo incluye los datos de talleres y ventas de artículos y servicios artesanales que previamente solicitaron ser incluidas en la publicación. Esto último no permite comparar los datos con los de los censos, sin embargo, fue tomado en cuenta porque demuestra que existía interés en darle publicidad a los servicios artesanales, al mismo tiempo que iba dirigido a un público interesado en adquirir los mismos.

<b>LA ACTIVIDAD ARTESANAL A FINALES DEL SIGLO XIX</b>		
<b>Comparación de los datos de dos fuentes</b>		
<b>ESTABLECIMIENTO U OFICIO</b>	<b>1869</b>	<b>1898</b>

Afinadores de Piano		2
Alfareros	4	
Cerámica		3
Barberos	14	
Taller de Barbería	20	12
Batehojeros	1	

ESTABLECIMIENTO U OFICIO	1869	1898
Carniceros		36
Bordadoras		5
Camas de Hierro		1
Tiendas de Candelas y Jabón	25	
Candelas		10
Carbón		14
Carpinteros	82	
Taller de Carpintería	31	60
Carroceros		5
Carruajes y Carretas		12
Cereros	6	
Cera		9
Tiendas de Tabaco	9	20
Cobristas y Caldereros	11	
Talleres de pirotécnica	15	7
Colchoneros		5
Comadronas		6
Compostura de Bicicletas		4
Tiendas de Ropa	139	38
Talabarteros	12	11
Tenerías		6
Chocolaterías		5
Tienda de licores del país	37	
Doradores		1

<b>ESTABLECIMIENTO U OFICIO</b>	<b>1869</b>	<b>1898</b>
Talleres de Encuadernación	3	14
Establos		7
Fabricantes de hielo		1
Fabricantes de fideos		3
Fabricantes de mechas para eslabón	1	
Fabricantes de sellos de hule		3
Fabricantes de sobres		1
Fabricantes de jarcia		8
Farmaceúticos y Boticarios	15	
Flores Artificiales y Naturales		8
Fotógrafos	4	
Grabadores		5
Herreros	19	
Taller de Herrería	29	22
Hilanderos y Tejedores	36	
Telares	27	15
Tejidos		36
Hojalateros	10	
Taller de Hojalatería	11	9
Tiendas de jabón y candelas	25	12
Fábrica de teja y ladrillo	25	6
Lavanderías		6
Lecherías		14
Tiendas de leña		13

<b>ESTABLECIMIENTO U OFICIO</b>	<b>1869</b>	<b>1898</b>
Litografías		8
Loza		16
Maquinistas y Mecánicos	5	
Modistas		96
Panaderías	38	36
Tiendas de confites y pasteles	5	11
Pintores y Doradores	12	1
Pintores		47
Talleres de Pintura	16	
Plateros	9	
Platerías	8	9
Relojeros y Joyeros	5	
Taller de Relojería	5	
Sastres	29	
Taller de Sastrería	31	56
Cajas Mortuorias		2
Sombrereros	4	
Tiendas de Sombreros	5	12
Tapicerías		15
Tintoreros	5	
Tintorerías	6	9
Imprentas	5	
Tipografías		13
Zapateros	58	

ESTABLECIMIENTO U OFICIO	1869	1898
Tiendas de Zapatos	24	75
Taller de Zapatos	53	

FUENTES: Cuadro Estadístico de 1869 (tomado de Claudia Dary op. cit. pp. 12-13 y Directorio Nacional de Guatemala de 1898 comp. por Victor Sánchez.

Los datos correspondientes al Directorio de 1898 deben ser tomados con alguna reserva, porque no reflejan el número total de establecimientos, sino únicamente aquellos cuyos propietarios tenían interés en anunciarse.

Analizando en forma global los datos de los censos y los directorios y a pesar de las diferencias en cuanto al origen y elaboración de las cuantificaciones, es posible observar un crecimiento en la actividad artesanal.

Pero esto no significa que los artesanos de la Ciudad de Guatemala no sufrieran serias dificultades.

David McCreery <sup>13/</sup> sintetiza estos problemas en dificultades de status de clase (preferencia por artículos importados), mano de obra (bajo nivel técnico), mercados (bajo poder adquisitivo) y escasez de capital. Todo esto dentro de un marco legal que negaba la protección de aduana o de patentes, dejando así desprotegidos a los productores locales y propiciando el contrabando.

---

<sup>13/</sup> *Desarrollo Económico y Político Nacional, el Ministerio de Fomento de Guatemala, 1871-1885*, (Guatemala: CIRMA, 1981).

La Fábrica de Fósforos de Rafael Sinibaldi y Compañía es un ejemplo de esta problemática; <sup>14/</sup> de 1879 a 1883 la fábrica alcanzó una producción de 2,032.75 gruesas de fósforos con un valor de \$.3,048.50, mientras que sólo para 1883 el Ministerio de Hacienda informó de la importación de fósforos con un valor aproximado de \$.3,000.00. Y es que la política de diversificar y apoyar la industria nacional no contemplaba la protección del productor nacional frente a los artículos importados.

Si nos remontamos algunos años, también podremos observar que todo el siglo XIX significó para el trabajador urbano un constante proceso de cambio y adaptación a nuevas condiciones de trabajo.

En 1813 las Cortes de Cádiz abolieron los gremios de artesanos de los pueblos de la monarquía, otorgando libertad para ejercer cualquier industria sin necesidad de examen, título o incorporación. Aunque para ese entonces la organización de los artesanos en gremios era casi inexistente. <sup>15/</sup>

Esto representaba algunas ventajas para los artesanos, porque hacerse acreedor a la maestría de un oficio implicaba largos años de aprendizaje, el ejercicio de la oficialía, el examen de maestría y sus gastos onerosos, el pago de varios impuestos, el mantenimiento de un taller con oficiales y aprendices, gastos de cofradía, limosnas para procesiones, contribuciones para fiestas civiles y los

---

<sup>14/</sup> DANILO DARDON FLORES, La Fábrica de Fósforos de Rafael Sinibaldi y Cía. en *Historia del Proceso de Industrialización en Guatemala, 1871-1900*, op. cit.

<sup>15/</sup> HECTOR SAMAYOA GUEVARA, *Los Gremios de Artesanos de la Ciudad de Guatemala (1524-1821)*, Guatemala: Editorial Universitaria, 1962, p.82.

cargos de Alcaldía y Veeduría. Eran muchos los oficiales artesanos que no optaban a la maestría para no tener que enfrentar todos los gastos y ejercían su oficio hasta la vejez sin llegar a tener su propio taller.

En los últimos años del siglo XVIII el cumplimiento de todas estas obligaciones no compensaba la ineficacia del régimen proteccionista municipal y la creciente competencia de los artesanos no agremiados, para quienes la vigilancia no era suficiente debido a su proliferación.

El traslado de la Ciudad en 1776 también vino a sumarse a los problemas que debieron enfrentar los artesanos agremiados. La demanda de albañiles, peones y carpinteros para las construcciones provocó que muchos artesanos no agremiados de otros oficios abandonaran el suyo y se dedicaran a peones y albañiles.<sup>16/</sup>

Después de abolidos los gremios subsistió la jerarquía gremial de aprendices, oficiales y maestros, así como la celebración de festividades religiosas y la subsistencia de cofradías.

En la década de la independencia los cambios impulsados por los liberales centroamericanos representaron un duro golpe para la industria textil nacional. J. C. PINTO SORIA en su trabajo *Guatemala en la Década de la Independencia*<sup>17/</sup> plantea que los liberales atribuían al atraso económico de las provincias el estado lamentable del comercio exterior y para solucionar esto

---

<sup>16/</sup> Ibid, p. 49.

<sup>17/</sup> Guatemala: Editorial Universitaria, 1978.

había que establecer la libertad de comercio y mejorar la infraestructura. Se abolieron entonces los estancos, se introdujo un sistema unitario de pesos y medidas y se trató de mejorar las vías de comunicación. Los resultados no se hicieron esperar, en dos años Centroamérica estaba inundada de mercancías inglesas, particularmente textiles, lo que provocó la quiebra de muchos artesanos, haciéndose evidente esta situación en la reducción de los telares, que de 637 en el año de 1820, llegó apenas a 73 diez años después.

La inexperiencia de los artesanos en los contratos de compra-venta con proveedores y de préstamos a interés, también hizo sucumbir pequeños talleres. Esto se ejemplifica en los casos de Ignacio Granados, fabricante de velas y Juana Alvarado, vendedora de menudos, quienes eran proveídos de insumos al crédito por parte de Francisco Cordón Batres y que por no poder demostrar el pago de su deuda, se vieron sujetos a drásticas medidas legales.<sup>18/</sup> O el caso del Carpintero Juan Martínez, quien al no poder cancelar un préstamo a interés otorgado por Francisco Cordón, sufrió el embargo de varios muebles, herramientas y materia prima de su taller.<sup>19/</sup>

## **UBICACION DE LOS TALLERES ARTESANALES**

El crecimiento de la actividad artesanal también trajo consigo cambios en la ubicación de los talleres y venta de artículos artesanales.

---

<sup>18/</sup> OSCAR PELAEZ ALMENGOR, "Economía Urbana de la Nueva Guatemala de la Asunción: El abastecimiento de carne, 1871-1898", en *Economía Urbana y Periodización Histórica de Guatemala, dos estudios*, (Guatemala, CEUR-USAC, 1994), p. 47.

<sup>19/</sup> Ibid, p. 49.

Tratamos de establecer una comparación entre 1869 y 1898 por medio de dos cuantificaciones, sin embargo, debido a las diferencias que cada una de ellas presenta en cuanto a la ubicación de los establecimientos artesanales, sólo fue posible hacer la comparación en forma global.

En 1869 la Municipalidad de Guatemala realizó una cuantificación bastante completa de los Maestros Artesanos y los Talleres y Tiendas de artículos artesanales de la ciudad de Guatemala y su ubicación, pero únicamente se indicó en que calle estaban situados, sin precisar el punto cardinal, por lo que es difícil delimitar con exactitud las áreas de mayor actividad. Por otro lado, en dicho cuadro la ubicación se hizo conforme a la antigua nomenclatura de las calles, por lo que fue necesario hacer las equivalencias de acuerdo a la nomenclatura actual de calles y avenidas. Por esta razón, las siguientes gráficas, elaboradas en base a los datos proporcionados por este cuadro estadístico, únicamente pueden dar una idea gráfica general de esa actividad.

**Resumen del Cuadro Estadístico elaborado en 1869  
por Manuel J. Beteta de la Municipalidad de Guatemala <sup>20/</sup>**

---

Tiendas	616
Fábricas	35
Talleres	382
Otros	24
Maestros Artesanos	335

---

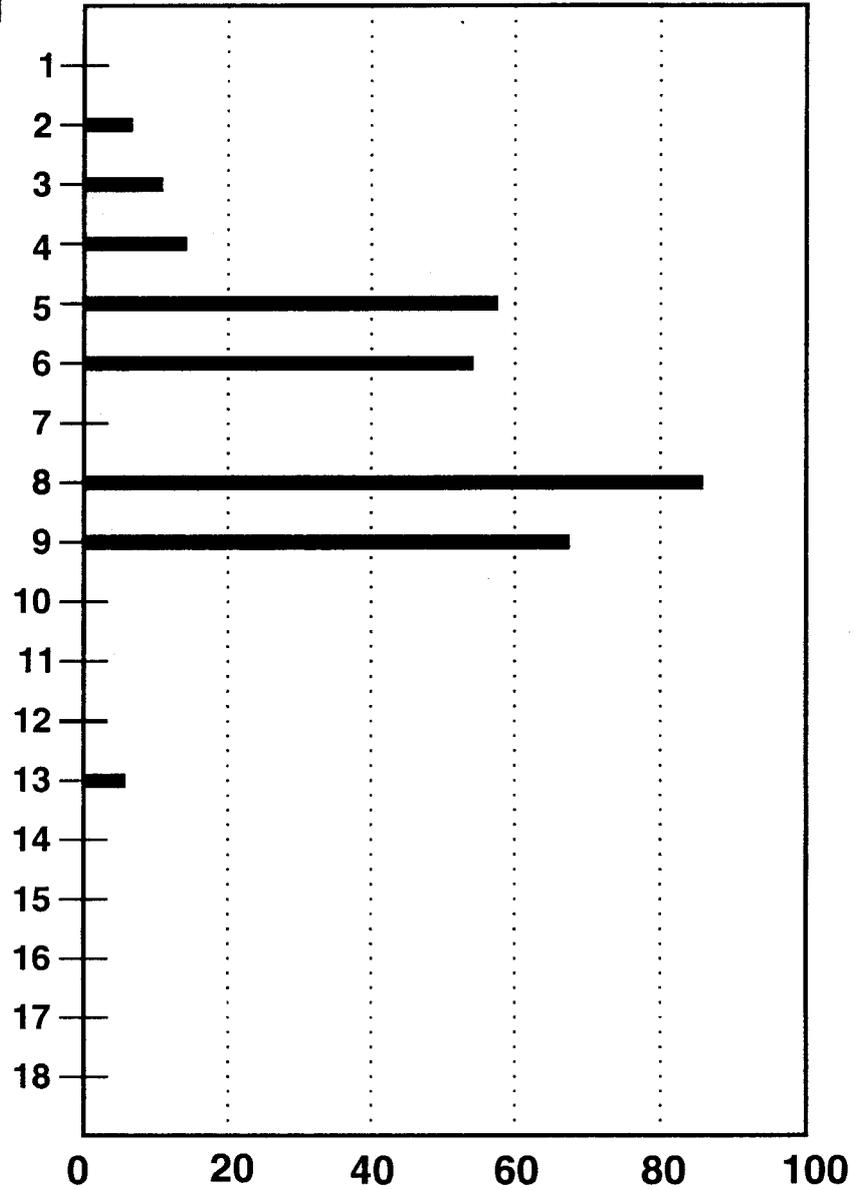
---

<sup>20/</sup> Tomado de Claudia Dary, op. cit., pp. 12-13

# UBICACION DE LOS TALLERES ARTESANALES DE LA CIUDAD DE GUATEMALA EN 1869

## GRAFICA # 2

Calles de la Ciudad

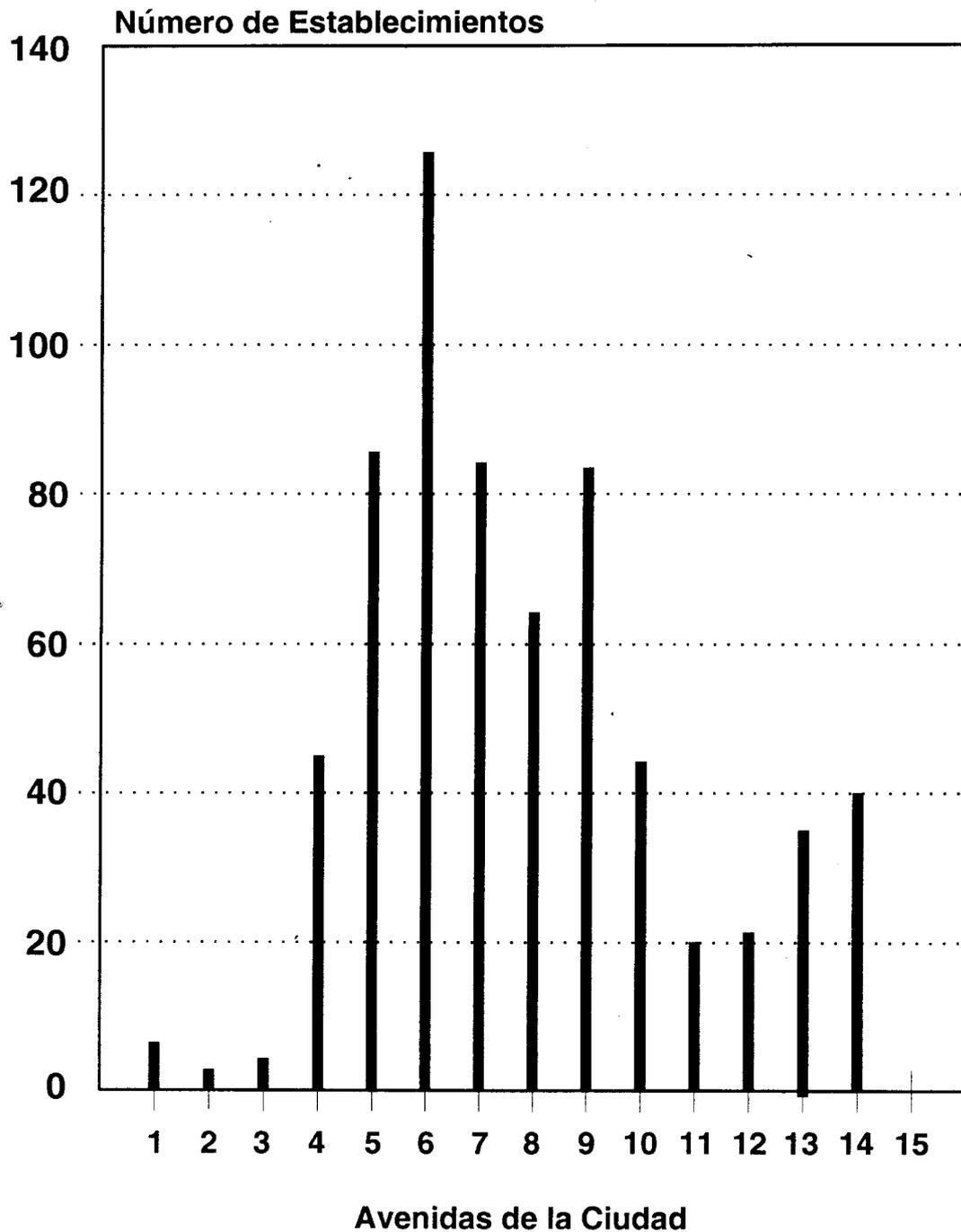


Número de Establecimientos

FUENTE: Cuadro Estadístico de 1869.

# UBICACION DE LOS TALLERES ARTESANALES DE LA CIUDAD DE GUATEMALA EN 1869

## GRAFICA # 3



FUENTE: Cuadro Estadístico de 1869.

Estas gráficas indican que la mayor actividad artesanal se concentraba en un cuadro imaginario que iba de poniente a oriente desde la 4a. hasta la 10a. Avenida, con su punto central en la 6a. Avenida y de norte a sur desde la 4a. hasta la 9a. Calle., con su punto central en la 8a. Calle. Esto por supuesto, no descarta la existencia de establecimientos artesanales en la periferia de la ciudad.

Los datos del Directorio de 1898 indican la dirección exacta del establecimiento. Sin embargo, no representan en su totalidad la actividad artesanal de la época. Esto no impidió que fuese utilizado para hacer una comparación con el cuadro estadístico de 1869 y establecer los cambios en la ubicación de la actividad artesanal.

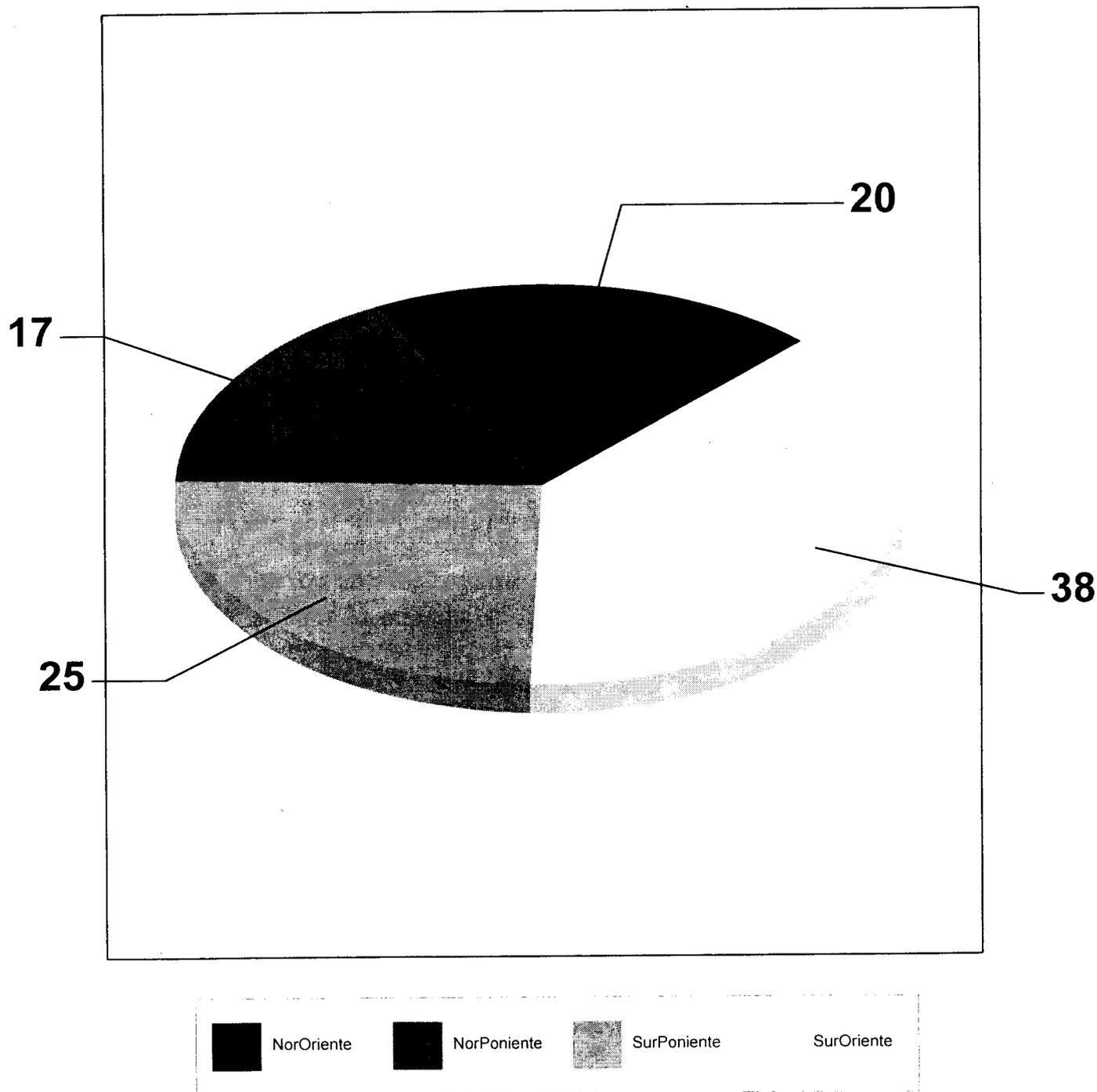
### **Resumen de los datos proporcionados por el Directorio Nacional de Guatemala de 1898**

Los datos totales del Directorio incluyen Artesanos individuales, Fábricas y Talleres, así como Tiendas de artículos artesanales.

Total: 981

# ACTIVIDAD ARTESANAL EN LA CIUDAD DE GUATEMALA A FINALES DEL SIGLO XIX

**UBICACION POR SECTORES % (Incluye talleres y ventas)**



*Fuente: Directorio Nac. de Guatemala 1898.*

De acuerdo a esta gráfica, el área más importante para la actividad artesanal era el sector suroriental de la ciudad, en un cuadro imaginario que iba desde la 6a. hasta la 15 Avenida Oriente y desde la 6a. hasta la 18 Calle Sur, abarcando el 38% del total de establecimientos. En segundo lugar, el sector surponiente, de la 1a. a la 6a. Avenida Poniente y de la 6a. a la 13 Calle Norte, que abarcaba el 25% del total de establecimientos.

Luego tenemos el sector nororiente, de la 1a. a la 6a. calle Norte y de la 6a. a la 15 Avenida Oriente, incluyendo los Barrios de San José, Candelaria y la Parroquia, que abarcaba el 20% del total. Por último tenemos el sector Poniente y de la 1a. a la 6a. Avenida Norte, incluyendo el barrio de Jocotenango, que abarcaba el 17%.

Una comparación de los resultados globales de ambas fuentes nos indican que la ubicación de los establecimientos artesanales no cambió radicalmente de 1869 a 1898, pero que el crecimiento registrado provocó que el área dedicada a las actividades artesanales se ampliara hacia el sur de la ciudad.

Algunos oficios artesanales de este período constituían fuente de contaminación ambiental, por lo que las autoridades se vieron obligadas a emitir regulaciones en cuanto a su ubicación. Este era el caso de las fábricas de velas y jabón de sebo y las ladrilleras que, por su elaboración y la materia prima utilizada, estaban obligadas a ubicarse en sitios bajos y alejados del centro poblado.

En 1869 las jabonerías estaban situadas entre la 7a. y la 15 Avenida y en las Calles 4a., 5a. y 9a., es decir, en pleno centro de la ciudad. Hacia 1898 aún existían varias jabonerías en el centro de la ciudad, pero ya aparecían también algunas en las afueras de la ciudad.

Con respecto a las ladrilleras, también observamos algunos cambios. En 1869 las ladrilleras estaban situadas entre la 5a. y la 11 Avenida. Mientras que hacia 1898 todas las que aparecen en el Directorio de ese año estaban situadas en las afueras del casco urbano: dos en el Cantón Independencia (San Pedrito), una en Ciudad Vieja, una en la Calle Real del Guarda Viejo y una en la Avenida del Cementerio Nuevo.

Una situación similar se daba con los desechos del Rastro de Candelaria, cuyos vecinos presentaron en 1888 una queja al Jefe Político, pidiéndole que se buscara un lugar adecuado para tirar la basura proveniente del Rastro, particularmente la carne en descomposición. De acuerdo a las órdenes giradas por el Jefe Político y el Director de la Policía, se buscó una hondonada a cien metros del Guarda del Golfo, a donde el empleado del Rastro debería llevar la basura.<sup>21/</sup>

---

<sup>21/</sup> Jefatura Político del Departamento de Guatemala, Noviembre de 1888, AGCA documentación no clasificada.

## CONDICIONES DE TRABAJO

### Salario y Forma De Pago

Establecer las cantidades recibidas por los trabajadores de esta época a cambio de sus productos es difícil, sobre todo si tomamos en cuenta la diversidad de oficios, la inexistencia de tablas o valores mínimos en los salarios, la generalización del pago a destajo (por trato o tarea) y la jerarquización dentro de los diversos oficios.

Sin embargo, es interesante conocer algunos casos particulares que evidencian las condiciones reales de vida de los artesanos y que contrastan con los datos oficiales.

Hacia 1895, la Guía del Inmigrante dió a conocer una lista de los salarios promedio de algunos oficios: <sup>22/</sup>

Albañiles	\$ .1.50 a \$ .2.50 diarios
Carpinteros	\$ .1.50 a \$ .5.00 diarios
Cocineros	\$ .30 a \$ .100 mensuales
Herreros	\$ .1.50 a \$ .3.00 diarios
Pintores	\$ .1.50 a \$ .2.50 diarios

---

<sup>22/</sup> Guía de Inmigrante, op. cit., p. 29.

Tipógrafos	\$ .2.50 a \$ .8 diarios
Tallistas y Ebanistas	\$ .4 a \$ .10 diarios
Cocheros	\$ .20 a \$ .60 mensuales
Peones	\$ .0.75 a \$ .1 diario
Panaderos	\$ .60 a \$ .100 mensuales
Sirvientes de hotel	\$ .15 a \$ .30 mensuales
Mozos de hotel	\$ .10 a \$ .20 mensuales

### **En Agricultura**

Administradores	\$ .100 a \$ .300 mensuales
Mayordomos	\$ .25 a \$ .100 mensuales
Jornaleros	\$ .0.31 a \$ .0.75 diarios

Tomando en cuenta que los objetivos de esta publicación eran los de atraer a inversionistas y trabajadores extranjeros a nuestro país, se concluye que algunos datos debieron haber sido alterados. Como veremos más adelante, los salarios reales de los artesanos estaban por debajo de los promedios mencionados por la Guía, ésto para atraer a los artesanos extranjeros; pero en el caso de los jornaleros no había necesidad de alterar los datos, los promedios mencionados constituían una invitación para los inversionistas extranjeros.

Claudia Dary en su trabajo sobre los Artesanos de la Ciudad de Guatemala,<sup>23/</sup> da cuenta de los salarios promedio de algunos oficios:

---

<sup>23/</sup> Op. cit., pp. 8-16.

Oficiales Cobristas	de 12 a 14 Reales diarios
Oficiales Coheteros	por tarea o pieza de \$.1 a \$.1 y 4 R. diarios
Oficiales Hojalateros	\$.1 diario

Es difícil establecer el ingreso de un Maestro Artesano, ya que la mayoría que poseía este grado eran los propietarios de los talleres.

En la fábrica de fósforos de Sinibaldi, <sup>24/</sup> donde la producción era bastante irregular, el Maestro Carpintero Francisco Bonilla recibía un pago semanal, cuya cantidad variaba de acuerdo a las tareas realizadas, que consistían en la elaboración de palitos de madera. A continuación, presentamos las cantidades recibidas por Bonilla durante los tres años que permaneció en la fábrica:

Año 1881	Año 1882	Año 1883
Abril \$.10	Abril \$. 5.50	Junio \$.14
Mayo \$. 5	Mayo \$.20.50	Julio \$.12
		Agosto \$. 9
		Sept. \$.14
		Octubre \$.11.50
		Nov. \$. 6.75

El promedio semanal sería de \$.2.50 a \$.3.00, pero si tomamos en cuenta que no era un ingreso regular, éste se reduciría considerablemente.

---

<sup>24/</sup> DANILO DARDON FLORES, op. cit.

Era común que los trabajos de albañilería se pagarán por trato, como aún se acostumbra. Saturnino Arriola, Maestro de Albañilería, recibió en 1876 \$.242.00 y 2 Reales por la construcción de una cañería de 161.5 varas de largo para introducir agua a una casa.<sup>25/</sup>

El maestro Cobrista Rafael Chinchilla, mencionado en el trabajo de Claudia Dary<sup>26/</sup> como uno de los más importantes del período por su habilidad en la construcción de aparatos de destilación, recibió en el año de 1900 la cantidad de \$.1,500 por la construcción de un aparato de destilación continua de aguardiente de dos calderas, con capacidad para 500 botellas diarias.<sup>27/</sup>

Es posible que los artesanos extranjeros, luego de establecerse en la Ciudad de Guatemala, hayan ejercido una fuerte competencia para los artesanos nacionales. El caso del Relojero suizo Eduardo Ramseyer nos da un ejemplo de esas ventajas. Ramseyer fue contratado y traído de Suiza por H. Dorner y Cía. para trabajar en su casa de comercio y relojería con un sueldo promedio semanal de \$.14 durante el primer año, \$.16 durante el segundo y \$.18.50 durante el tercer año, además de \$.400 por gastos de viaje.<sup>28/</sup>

---

<sup>25/</sup> Protocolo Narciso Muñoz, 11 diciembre 1876, folio 329.

<sup>26/</sup> Op. cit., p. 14.

<sup>27/</sup> Protocolo Alfonso Arroyo, 22 septiembre 1900, No. 63.

<sup>28/</sup> Protocolo Narciso Muñoz, 31 octubre 1874, folio 413 v.

## LA NOCIÓN DEL TIEMPO EN EL TRABAJO ARTESANAL

Es difícil establecer los horarios de trabajo del artesano independiente a finales del siglo XIX; sin embargo, observando algunos casos de artesanos independientes en la actualidad y a otros trabajadores independientes (artistas, escritores, pequeños agricultores) y que tienen en común el hecho de controlar sus propias vidas con respecto a su trabajo, podemos inferir que los horarios debieron ser bastante irregulares y condicionados por múltiples factores económicos, sociales y psicológicos.

Edward P. Thompson en su trabajo *Tiempo, Disciplina de Trabajo y Capitalismo Industrial*<sup>29/</sup> plantea que la atención que se presta al tiempo en el trabajo depende en gran medida de la necesidad de sincronizar las tareas, pero que en la subdivisión de la producción, la noción del tiempo está orientada a los quehaceres. Pero esto es más complejo en el caso de que el trabajo sea contratado. En este último no es el quehacer el que domina, sino el valor del tiempo al ser reducido a dinero.

Esta referencia del tiempo orientado hacia los quehaceres puede observarse en algunos casos concretos.

---

<sup>29/</sup> E. P. Thompson, *Tradicción, Revuelta y Conciencia de Clase*, 1a. ed. (España: Editorial Crítica, 1979).

El Taller de Sastrería de Juan M. Funes con cuatro operarios, tenía un horario variable, dejaban de trabajar entre 6:30 y 8:00 de la noche. <sup>30/</sup>

En la Tienda y Taller de Zapatería de Eusebio Castillo con tres trabajadores, las tareas empezaban entre 7:00 y 7:30 de la mañana y finalizaban a las 9:00 de la noche. <sup>31/</sup>

En ambos casos la hora de entrada y de salida no era lo importante, la jornada se medía en términos del trabajo realizado y no de las horas trabajadas.

Y aún en los casos donde existía un contrato de trabajo que establecía un horario, el patrón siempre encontraba el mecanismo para aprovechar al máximo el trabajo del artesano. El Maestro Relojero Eduardo Ramseyer tenía un contrato con H. Domer y Cía. que lo obligaba a servir diariamente y aún en los días festivos necesarios en la casa de comercio y relojería, desde las 7:30 a las 9:00, de las 10:00 a las 15:00 y de las 16:00 a las 18:00 y aún ocupar algunas horas de la noche cuando hubiesen trabajos urgentes. <sup>32/</sup>

El desabastecimiento de materia prima, las variaciones en la demanda de productos artesanales debido a la competencia extranjera, mala calidad y factores socioculturales como el alcoholismo, también provocaban irregularidad en los horarios del taller.

---

<sup>30/</sup> AGCA, Juicio Criminal 1912, leg 25D, pieza 3, Juzgado 2o. de 1a. Instancia.

<sup>31/</sup> AGCA, Juicio Criminal 1901, leg. 4J, pieza 4, Juzgado 3o. de 1a. Instancia.

<sup>32/</sup> Protocolo Narciso Muñoz, 31 octubre 1874, folio 413 v.

Para muchos artesanos la jornada no terminaba con cerrar el taller. En la Cuería de Federico Koper y Cía. encontramos a Jesús Ramos, Mayordomo del Taller durante el día y Guardián por la noche. En las declaraciones prestadas por Ramos a un Juez, a propósito del robo de algunos cueros, éste expuso que "...hay noches que le rinde el sueño y aunque ha suplicado a su patrón que le ponga ayudante para alternarse con él en el cuidado y los desvelos, éste no ha querido hacerlo..." <sup>33/</sup>

## **LA MANO DE OBRA INFANTIL EN EL TRABAJO ARTESANAL**

La incorporación de niños y adolescentes al trabajo artesanal era una cosa común durante la época colonial. Dentro de las normas de las corporaciones gremiales estaba permitida la incorporación de niños entre 12 y 15 años de edad a los obradores como aprendices de un oficio. Esa incorporación era entendida como el ingreso a una escuela donde aprenderían a trabajar en un oficio y a cambio de lo cual no recibirían ningún salario, salvo en algunos casos especiales, cuando recibían comida y un rincón donde dormir por las noches.

Esto constituía parte de su formación como Artesanos en un oficio en el que probablemente trabajarían toda la vida. Era el caso de Ignacio Granados, Artesano Candelero:

---

<sup>33/</sup> AGCA, Juicio Criminal 1901, leg. 4J, pieza 5, Juzgado 3o. de 1a. Instancia.

...Desde niño me dediqué a la elaboración de candelas de sebo, ya hombre y entendiendo con perfección el oficio, abrí mi obrador. Esto hará como quince años..." <sup>34/</sup>

Después de ser abolidos los gremios se continuó con esta práctica y todavía en las primeras décadas del siglo XX encontramos algunos talleres artesanales de zapatería y carpintería con ayudantes o aprendices adolescentes.

Antonio Obando Sánchez en sus *Memorias* <sup>35/</sup> narra que a los 15 años de edad, después de un año de trabajar como sirviente en la casa de un tenedor de libros, éste le permitió trabajar por las tardes como aprendiz de carpintería en la mueblería y carpintería de Rafael Sotomayor sin ganar ningún salario.

Su condición de ayudante y ser menor de edad no los eximía de recibir un trato injusto, no sólo por parte del dueño del taller y los otros operarios, sino también por parte de las autoridades de gobierno. El estado no contemplaba ningún tratamiento especial para los menores de edad. En 1891 Julio Castellanos de 12 años de edad, trabajaba como aprendiz de albañil del Maestro Marcos López en un obrador propiedad de Manuel López en la 8a. Avenida Norte, hasta el día en que Marcos López lo acusó de robarle un reloj. Aunque la existencia del reloj nunca pudo ser probado por López, el niño fue detenido durante algunos días, hasta que otro trabajador del obrador declaró a su favor y fue puesto en libertad. <sup>36/</sup>

---

<sup>34/</sup> OSCAR PELAEZ ALMENGOR, op. cit., p. 44

<sup>35/</sup> ANTONIO OBANDO SANCHEZ, *Memorias, la historia del movimiento obrero*, (Guatemala: Editorial Universitaria, 1978).

<sup>36/</sup> AGCA. Juicio Criminal 1891, leg. 2, pieza 28, Juzgado 2o. de 1a. Instancia.

## **REFLEXIONES FINALES**

A finales del siglo XIX los artesanos de la Ciudad de Guatemala, tanto los productores de bienes de consumo como los que prestaban algún servicio, enfrentaron serios problemas para desarrollarse normalmente. El contrabando y la importación legal de algunos productos como los hilados y tejidos, fósforos, tabaco, loza y cerámica y otros artículos de lujo, representaban una fuerte competencia en precio y calidad. Esto provocó que algunos oficios artesanales se redujeran considerablemente y, en algunos casos, desaparecieran.

Sin embargo, el estudio realizado nos ha permitido conocer que durante los últimos veinte años del siglo XIX la actividad artesanal en general registró un aumento, tanto entre los productores de bienes de consumo como candeleros, carpinteros, cerveceros, coheteros, costureras y modistas, chocolateros, herreros, hojalateros, jaboneros, ladrilleros y tejeros, litógrafos, panaderos y pasteleros, sastres y zapateros; así como entre los que prestaban servicios como albañiles, barberos, farmacéuticos y boticarios, lavanderas y relojeros.

Ni la incipiente industria manufacturera local ni los productos importados, que en realidad consistían en artículos de lujo para los sectores con mayor poder económico, representaban un obstáculo para el desarrollo de la industria artesanal de consumo popular.

Hacia finales del siglo XIX la ciudad inició un crecimiento desordenado de su espacio urbano hacia el sector sur y junto a éste también creció la actividad artesanal. La comparación entre los datos de 1869 y 1898 permite observar que en treinta años la ubicación de los talleres y ventas de artículos artesanales no cambió drásticamente. Solamente algunos oficios sufrieron algunas restricciones porque representaban algún riesgo de salud para la población, como las jabonerías y las ladrilleras que en la década de 1890 fueron obligadas a ubicarse en lugares bajos y alejados.

Las condiciones de trabajo de los artesanos para este período muestran grandes diferencias, no sólo por la diversidad de oficios, sino fundamentalmente porque hablamos de un grupo heterogéneo, donde encontramos aprendices (niños y adolescentes que no recibían un salario), oficiales, maestros (que eran los dueños de los talleres) y artesanos independientes.

El pago del trabajo artesanal variaba de acuerdo a varios factores: la forma de pago podía ser a destajo (por trabajo realizado o tarea) o por tiempo de trabajo (salario diario o semanal); la jerarquía del artesano (dependiendo de la experiencia del trabajador) y el producto o servicio prestado (no devengaba el mismo salario un albañil o un carpintero que un tipógrafo o un ebanista).

La noción del tiempo en el trabajo artesanal no estaba orientado hacia la sincronización de las tareas (como se da en el caso de la industria manufacturera), sino hacia los quehaceres. En el período estudiado los horarios

de los talleres artesanales variaban de acuerdo a la cantidad de trabajo, a los trabajadores disponibles y a los requerimientos del comprador.

El aprendizaje de un oficio generalmente se iniciaba en la niñez o la adolescencia, período en que el aprendiz de artesano no era remunerado ni recibía un trato especial.

## **BIBLIOGRAFIA**

ARANA GONZALEZ, MALCO VINICIO, *Aspectos del Proceso Histórico de Estructuración de la Clase Obrera en Guatemala: 1944-1975, El Proletariado Urbano*, Tesis de Licenciatura, Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1989.

DARY, CLAUDIA, *Los Artesanos de la Nueva Guatemala de la Asunción (1871-1898)*, La Tradición Popular No. 78-79, Centro de Estudios Folklóricos, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1990.

FIGUEROA IBARRA, CARLOS, *Contenido de Clase y Participación Obrera en el Movimiento Antidictatorial de 1920*, Revista Política y Sociedad No. 4, julio-diciembre 1977, Escuela de Ciencia Política, Universidad de San Carlos de Guatemala.

*La Insurrección Armada de 1920 en Guatemala* (Ensayo), Revista Política y Sociedad No. 8, julio-diciembre 1979, Escuela de Ciencia Política, USAC, Guatemala.

GELLERT, GISELA, *Desarrollo de la Estructura Espacial en Ciudad de Guatemala: desde su fundación hasta la Revolución de 1944* y PINTO SORIA, J. C., *Guatemala de la Asunción: Una Semblanza Histórica* en Ciudad de Guatemala: Dos Estudios sobre su Evolución

Urbana (1524-1950), Centro de Estudios Urbanos y Regionales, USAC, Guatemala, s/f.

LARA FIGUEROA, CELSO, **Por los Viejos Barrios de la Ciudad de Guatemala**, Centro de Estudios Folklóricos, Editorial Universitaria, Guatemala, 1977.

LOPEZ LARRAVE, MARIO, **Breve Historia del Movimiento Sindical Guatemalteco**, Serie Biblioteca Popular, Editorial Universitaria, Guatemala, 1976.

McCREERY, DAVID, **Desarrollo Económico y Política Nacional, el Ministerio de Fomento de Guatemala, 1871-1885**, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala, 1981.

NAVAS ALVAREZ, MARIA GUADALUPE, **El Movimiento Sindical como Manifestación de la Lucha de Clases**, Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, USAC, Guatemala, 1975.

OBANDO SANCHEZ, ANTONIO, **Memorias, la Historia del Movimiento Obrero**, Editorial Universitaria, Guatemala, 1978.

OLIVA MEDINA, MARIO, **Artisanos y Obreros Costarricenses: 1880-1914**, Editorial Costa Rica, Costa Rica, 1985.

PELAEZ ALMENGOR, OSCAR GUILLERMO, *Economía Urbana de la Nueva Guatemala de la Asunción: El abastecimiento de carne, 1871-1898*, CEUR-USAC, Guatemala, 1994.

PINTO SORIA, J.C., *Guatemala en la Década de la Independencia*, Editorial Universitaria, Guatemala, 1978.

RUDE, GEORGE, *Revolución Popular y Conciencia de Clase*, Editorial Crítica-Grijalbo, España, 1981.

SAGASTUME PAIZ, TANIA; OSCAR PELAEZ ALMENGOR; DANILO DARDON FLORES; ENRIQUE GORDILLO CASTILLO Y RUTH ADRIANA TANCHEZ ISCAYA *Historia del Proceso de Industrialización en Guatemala, 1871-1900*, Dirección General de Investigación / Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, USAC, Guatemala, 1990.

SAMAYOA GUEVARA, HECTOR, *Los Gremios de Artesanos de la Ciudad de Guatemala (1524-1821)*, Editorial Universitaria, Guatemala, 1962.

SMITH, CAROL A., *El Desarrollo de la Primacía Urbana, la Dependencia en la Exportación y la Formación de Clases en Guatemala*, Revista Mesoamérica No. 8, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Antigua, Guatemala, 1984.

SOLIS, IGNACIO, ***Nuestras Artes Industriales***, Centro de Estudios Folklóricos, USAC, Guatemala, 1976.

TARACENA ARRIOLA, ARTURO, ***Presencia Anarquista en Guatemala entre 1920 y 1932***, Revista Mesoamérica No. 15, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Antigua, Guatemala, 1988.

THOMPSON, EDWARD P., ***Tradición, Revuelta Popular y Con-ciencia de Clase***, Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial, Editorial Crítica (1a. edición 1979), 2a. edición 1984, España.

TOUSSAINT, MONICA, ***Guatemala***, Textos de la Historia de Centro América y El Caribe, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad de Guadalajara, Nueva Imagen, México, 1988.

VELASQUEZ CARRERA, EDUARDO ANTONIO, ***Algunos Aspectos de la Discusión sobre la Periodización Histórica del Desarrollo Económico-Social y Urbano-Regional de Guatemala***, CEUR-USAC, Guatemala, 1994.

WITZEL DE CIUDAD, RENATE, et. al., ***Más de 100 Años del Movimiento Obrero Urbano en Guatemala, Tomo I Artesanos y Obreros en el Período Liberal (1877-1944)***, Asociación de Investigación y Estudios Sociales, Guatemala, 1991.

## **PUBLICACIONES OFICIALES**

Censo General de la República de Guatemala levantado el año de 1880, Imprenta Tipografía El Progreso, Guatemala, 1880.

Censo General de la República de Guatemala levantado el año de 1893 por la Dirección General de Estadística, Tipografía Nacional, Guatemala, 1894.

Guía del Inmigrante, Tipografía Nacional, Guatemala, 1895.

Directorio Nacional de Guatemala, compilado por Victor Sánchez O., Editores Perry, Hustad y Cía., San Francisco, California, 1898.

## **PROTOCOLOS NOTARIALES**

Alfonso Arroyo	1900
Narciso Muñoz	1874
Narciso Muñoz	1876

## JUICIOS

### Juzgado 2o. de 1a. Instancia Criminal

Año 1891	Legajo 2	Pieza 26
Año 1891	Legajo 2	Pieza 28
Año 1912	Legajo 25D	Pieza 3

### Juzgado 3o. de 1a. Instancia Criminal

Año 1891	Legajo 4J	Pieza 4
Año 1900	Legajo 3I	Pieza 15
Año 1901	Legajo 4J	Pieza 4
Año 1901	Legajo 4J	Pieza 5